



## Congruencia entre el perfil de ingreso, el proceso de selección y el plan de estudios

La Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanía Alimentaria (ENBC-ASA) se erige como una respuesta educativa innovadora y estratégica a los mandatos de la Ley General de Educación Superior (LGES) y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Este documento evidencia la coherencia interna del programa y su compromiso con la equidad, detallando la idoneidad entre su perfil de ingreso, proceso de selección y plan de estudios, así como su contribución activa a la reducción de brechas de desigualdad y la mitigación del abandono escolar.

### 1. Pertinencia de los requisitos de ingreso con los objetivos del programa

El perfil de ingreso de la ENBC-ASA está intrínsecamente alineado con su objetivo general de formar sujetos territoriales que impulsen la soberanía alimentaria mediante la Investigación Acción Participativa (IAP). Los requisitos reflejan una búsqueda deliberada de este perfil:

- Enfoque en sectores subrepresentados y experiencia comunitaria: La convocatoria prioriza a profesionales de sectores rurales, indígenas y urbanos marginados y de las periferias, y exige una Carta de Reconocimiento Comunitario. Esto asegura que el conocimiento se construya desde y para las bases sociales, materializando el principio de la LGHCTI de integrar los saberes locales y comunitarios (Art. 11).
- Afinidad disciplinaria amplia e inclusiva: Se aceptan licenciaturas desde agronomía hasta arte, reconociendo que las agroecologías son un campo socioecológico que requiere miradas interdisciplinarias, fomentando la convergencia de humanidades, ciencias y tecnologías.
- Compromiso de tiempo completo y perspectiva de género: La carta compromiso y la integración transversal de la perspectiva de género garantizan la dedicación necesaria y una formación equitativa, alineándose con la Ley General de Educación.

La convocatoria del programa ENBC-ASA se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://ciatej.mx/estudia-ciatej/posgrados/pies\\_agiles](https://ciatej.mx/estudia-ciatej/posgrados/pies_agiles)

### 2. Contribución del proceso de selección a la diversidad y reducción de brechas

El proceso de selección opera como un mecanismo de justicia educativa y epistémica, diseñado para reducir las brechas de acceso al posgrado.

- Comité de selección especializado: Conformado por investigadores/as del SNII con experiencia en IAP, procesos comunitarios y agroecologías transformadoras, lo que garantiza una evaluación pertinente y contextualizada.





- Valoración de saberes no formales: Se priorizan las evidencias de trabajo comunitario (cartas, fotografías, proyectos) sobre exámenes estandarizados o promedios. Esto democratiza el acceso para profesionales con saberes prácticos históricamente excluidos del sistema formal de ciencia.
- Proceso en dos fases:
  1. Revisión documental meticulosa: Verificación del cumplimiento integral de requisitos, validando la experiencia comunitaria.
  2. Evaluación de trayectoria y potencial de impacto: El comité evalúa la participación activa en experiencias agroecológicas de base, priorizando la legitimidad territorial y el compromiso social a la par de criterios académicos tradicionales.

Esta estrategia fortalece la diversidad en la matrícula al asegurar que sean admitidos aquellas personas con mayor potencial de impacto en sus territorios, sin que su origen o formación previa sea una barrera.

### **3. Consistencia de la orientación del programa con sus objetivos y necesidades locales**

La consistencia del programa es notable y refleja el enfoque territorial y de innovación social que promueve la LGHCTI. La consistencia del programa se materializa a través de un diseño pedagógico radicalmente centrado en el territorio, bajo la modalidad de aprendizaje basado en proyectos que se adapta a la diversidad cultural y a las realidades locales, priorizando estrategias que garanticen la permanencia y la calidad educativa de las y los estudiantes. El núcleo es la Metodología de Investigación Acción Participativa (IAP). Este enfoque garantiza que la formación no sea abstracta, sino un proceso de co-aprendizaje y acción directa que responde a las necesidades locales y regionales.

a) La IAP como eje articulador del aprendizaje:

- El plan de estudios está diseñado para que el conocimiento no sea *transferido*, sino co-construido. La IAP provee el marco metodológico para que las y los estudiantes, junto con sus Comunidades de Aprendizaje (COA), diagnostiquen, analicen y actúen sobre problemáticas reales de sus territorios. Esto asegura que la formación sea un diálogo permanente entre el saber científico-académico y los saberes locales y comunitarios.

b) Integración de voces y actores claves del territorio:

- El proceso formativo exige y facilita la vinculación constante con actores claves e instituciones locales (organizaciones de productores/as, cooperativas, autoridades comunitarias, dependencias de gobierno local). Esta integración es fundamental para [ij.mxt](#)





enriquecer el análisis, validar los avances y asegurar que los proyectos tengan raíces profundas en el contexto social e institucional que buscan transformar.

c) Formación de capacidades para la incidencia a largo plazo:

- El objetivo último no es la adquisición de conocimientos técnicos aislados, sino la formación de capacidades integrales para que las y los estudiantes se consoliden como sujetos territoriales de incidencia. El programa les permite adquirir capacidades y herramientas para la facilitación de procesos comunitarios, la negociación, la gestión de recursos y el diseño de políticas públicas locales, posicionándolos como sujetos territoriales capaces de impulsar la transición agroecológica y la soberanía alimentaria como procesos de mediano y largo plazo.

d) Pertinencia y adaptación a las necesidades regionales:

- La estructura del plan de estudios es lo suficientemente flexible para que cada estudiante, con su COA, defina la problemática central a abordar. Esto garantiza que el programa no imponga una agenda única, sino que se adapte y responda a las prioridades específicas de cada socio-ecosistema, ya sea en contextos rurales, periurbanos o urbanos, fortaleciendo así su relevancia e incidencia directa.

## 4. Relación de los trabajos de titulación con los objetivos del programa

El trabajo de titulación de la ENBC-ASA es la materialización última y la evidencia integral del cumplimiento de sus objetivos. No se trata de una tesis académica convencional, sino de la construcción de una Propuesta Territorial de Bienestar Comunitario (PTBC), un documento vivo que es, en sí mismo, un ejercicio de soberanía cognitiva y un plan de incidencia a mediano y largo plazo.

a) La PTBC como herramienta viva de incidencia y sistematización:

- La propuesta es un ejercicio colectivo de organización y participación comunitaria, fruto del caminar conjunto con una COA. Su propósito es fortalecer y articular capacidades locales para la territorialización de las agroecologías y la soberanía alimentaria. No es un proyecto cerrado, sino una herramienta viva y una guía situada que sistematiza aprendizajes, visibiliza metodologías exitosas y se constituye como una narrativa para la incidencia política y social en el territorio.

b) Un proceso co-constructivo que rechaza el extractivismo académico:

- La construcción de la PTBC se realiza de manera colectiva con la COA, aliados territoriales y las redes del programa. Este proceso se basa en el aprendizaje vivencial





y la co-construcción metodológica, garantizando que la propuesta esté arraigada en la realidad. Por su naturaleza, rechaza la estandarización y el extractivismo del conocimiento, ya que las 'mejores prácticas' son definidas por la propia comunidad a partir del diálogo entre saberes críticos y locales. Aunado a ello, hay un proceso de devolución de la experiencia vivida a la COA, invitando a la reflexión de los hallazgos y la propuesta de acción para el trabajo posterior que permita que el proceso de investigación se lleve a cabo desde la autogestión y posterior al proceso de investigación de las y los estudiantes.

c) Integración de componentes clave para la transición agroecológica:

- La PTBC es la herramienta que integra y da sentido a todos los aprendizajes del programa. Su estructura permite sistematizar de manera creativa los componentes fundamentales de un proceso territorial, incluyendo:
  - Una cartografía crítica del territorio vivenciado
  - Un protocolo de transición agroecológica (Rediseño de Agroecosistemas y Prácticas de Innovación - RAPI).
  - Acuerdos de cuidado y gestión participativa
  - Un archivo vivo de aprendizajes significativos
  - Un telar de alianzas y conflictos para la incidencia

d) Vinculación directa con los objetivos del programa:

- Este trabajo de titulación se relaciona directamente con los objetivos del programa al:
  - Suprimir la dependencia tecnológica a través del diseño de protocolos de transición agroecológica contextualizados (RAPI).
  - Impulsar modelos agroecológicos que promuevan la riqueza cultural-ambiental, partiendo de las potencias y necesidades identificadas en el territorio.
  - Atender problemáticas regionales específicas mediante una propuesta que nace del análisis de la memoria histórica y la proyección de futuros posibles para el socio-ecosistema.
  - Fortalecer a los sujetos territoriales al convertirlos en facilitadores de un proceso de planificación colectiva que fortalece la soberanía alimentaria y el bienestar comunitario.

En conclusión, el trabajo de titulación es mucho más que un requisito de grado, es la cristalización del compromiso del programa con la IAP y la prueba fehaciente de que la formación ha logrado crear capacidades para la transformación socioecológica en los territorios. La guía para la construcción del trabajo final para estudiantes se puede consultar vía este enlace:



## 5. Elemento diferenciador y de relevancia nacional

Reconociendo la existencia de especialidades técnicas en agroecologías y desarrollo rural en el país, la ENBC-ASA se distingue al trascender el enfoque meramente productivo y biofísico. Su valor agregado no está en enseñar *cómo* producir de manera sustentable, sino en cómo co-construir, desde la IAP, los procesos comunitarios que llevan a la soberanía alimentaria y al bienestar colectivo. Al requerir una carta de reconocimiento comunitario como principal filtro, asegura que el conocimiento generado no se quede en un manual técnico, sino que se traduzca en una Propuesta Territorial de Bienestar Comunitario legítima y accionable. La ENBC-ASA viene a llenar un vacío crítico en la oferta educativa nacional: una especialidad que pone la ciencia y la tecnología al servicio de la organización y la gestión comunitaria.

- Tránsito de la técnica a la transformación socioecológica: la ENBC-ASA forma sujetos territoriales para la transformación de los socio-ecosistemas. Su fin no es solo la sustentabilidad, sino el bienestar comunitario.
- Metodología centrada en la co-creación: Su columna vertebral es la IAP, posicionando a la comunidad como sujeto colectivo de conocimiento, no como objeto de estudio.
- Democratización radical del acceso: Al valorar el reconocimiento comunitario como principal criterio de mérito, ejecuta una política de discriminación positiva que lleva el posgrado a territorios y actores históricamente desconectados de la educación superior, contribuyendo a la desconcentración territorial de la ciencia.

## 6. Conclusión

La ENBC-ASA presenta una coherencia en su diseño, que no sólo es interna, sino que está estratégicamente alineada con el nuevo paradigma de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). El programa es un ejemplo tangible de cómo formar agentes de cambio que, desde los territorios, contribuyan a construir un sistema de conocimiento más justo, incluyente, pertinente y al servicio del bienestar comunitario y la soberanía nacional.

La ENBC-ASA es un posgrado estratégicamente diseñado para formar sujetos con capacidades para la incidencia social y ambiental en los territorios, y en resonancia con la LGHCTI, para que los conocimientos se construyan desde y para las bases sociales, materializando el principio de integrar los saberes locales y comunitarios con los conocimientos científicos y tecnológicos. Las Propuestas Territoriales de Bienestar Comunitario para la transición agroecológica y la soberanía alimentaria son el resultado colectivo y co-construido que responde a la justicia educativa en territorios vulnerables, inclusión social, atención de problemáticas nacionales, profesionistas especializados en realidades socioecológicas y la apropiación y transferencia social del conocimiento, todo enmarcado en los lineamientos de posgrado y la LGHCTI.

